



Caso N° 1830 26102022

Fecha: 10 de febrero de 2022.

Hora aproximada: 10:20, hora local.

Meteorología: N/A.

Estación del año: Verano.

Testigos: A. G. R., de 48 años.

Descripción: Entre las 11:28 y las 11:51 horas del 26 de octubre de 2022, el informante reportó tres situaciones que consideró que eran del ámbito de trabajo de la SEFAA. Este caso es el tercero y en él informó de la presencia de lo que consideró una anomalía aérea que indicó que fue grabada a las "10:20", hora local, del 10 de febrero de 2022, en un lugar no especificado cercano al río Achibueno, en la Región del Maule.

Lo reportado fue descrito como un objeto circular blanco, sin indicar su tamaño. El usuario señaló que esto fue visto por más de tres testigos, durante más de un minuto y volando desde el este al noreste.

El informante terminó testimoniando que (sic): "Tamaño aproximado , forma y color del objeto ? 2 esferas de luz Distancia aproximada desde su ubicación al objeto ? La primera vista fue cerca unos 200 metros después se alejó como 400 metros Movimientos del objeto ? Circulares entre ellos, tb se alejaban y acercaban Otras características de lo observado, ejemplo emitía sonido, emisión de luces, olores, ? Ningún sonido, brillaban en distintas intensidades Número de personas que apreciaron el fenómeno ? Estaba en un camping al principio solo mi hija, después mi pareja y mi hijo y después varias personas estaban grabando Condiciones climáticas día del avistamiento ? Despejado Punto cardinal en que apareció el fenómeno ? Al este Dirección en la que desapareció ? Noreste ¿Qué es lo que usted observó o experimentó ? Luz Cantidad de objetos avistados 3 ARCHIVOS SERAN ENVIADOS VIA WETRANSFER".

Junto a su reporte, el usuario no ingresó archivo audiovisual alguno.

En un correo electrónico del 27 de octubre de 2022, relativo al segundo reporte que hizo el día 26 de octubre (1829 26102022), el informante señaló: “por favor deje nulo todo reporte que emití, ya no reportaré más sucesos”.

Imágenes: El informante sólo aportó un testimonio, pero no medios de estudio.

Conclusión: En consideración a que el usuario se retrató de su reporte, se cerró la carpeta de investigación correspondiente, clasificando al caso como “Relato”.